

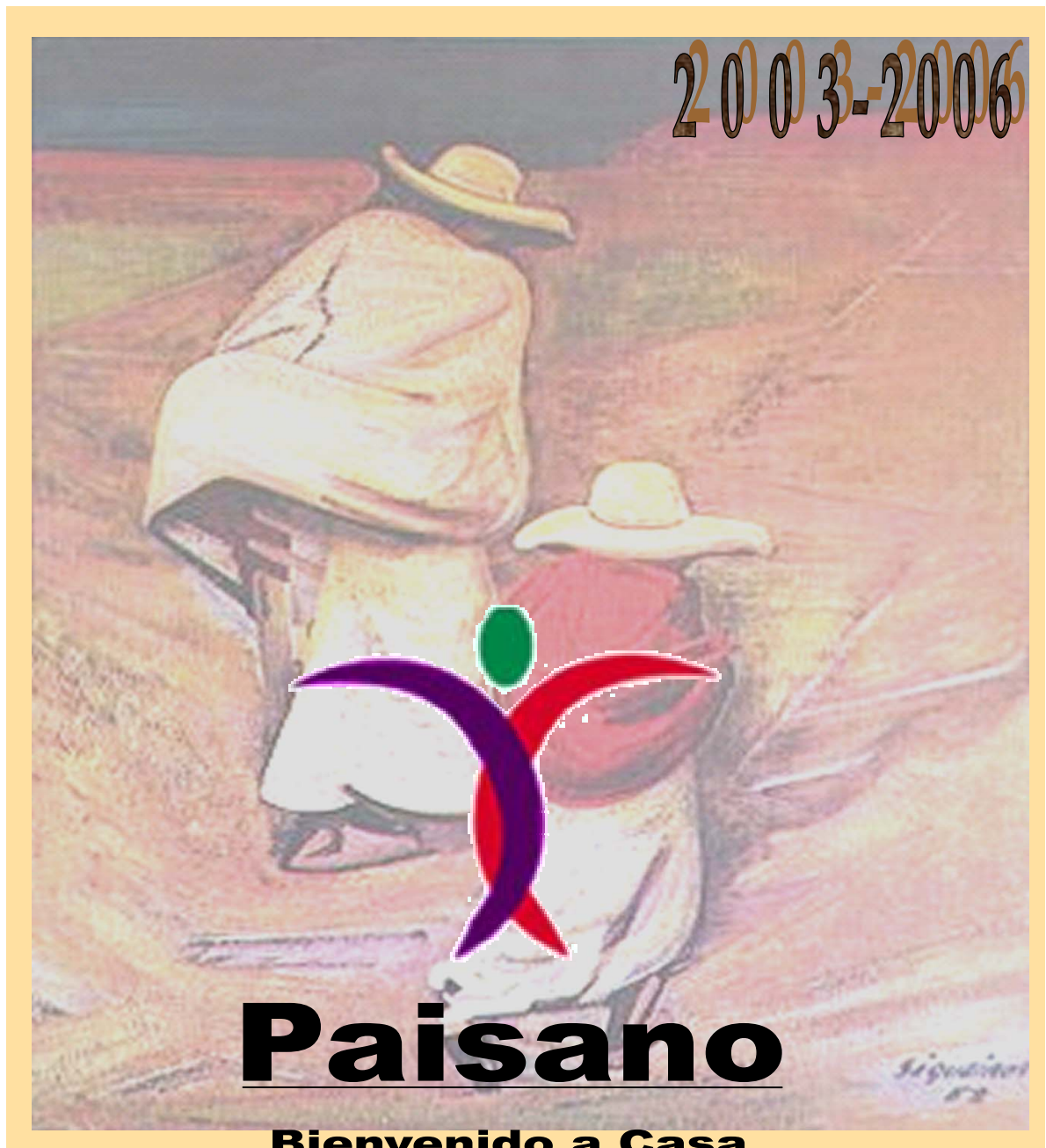


Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios

PROGRAMA PERMANENTE

DIPUTADA AMIGA

DIPUTADO AMIGO



2003-2006

Paisano

Bienvenido a Casa

DOCUMENTO BÁSICO DEL PROGRAMA 2003-2006



**CONGRESO DE LA UNIÓN
H. CAMARA DE DIPUTADOS
LIX LEGISLATURA**

***PROGRAMA PERMANENTE
DIPUTADA AMIGA-DIPUTADO AMIGO 2003-2006***

NOMBRE DE LA INICIATIVA

**GRUPO PLURAL DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES
PARA LA OBSERVACIÓN DEL PROGRAMA PAISANO**

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA

- Debido a la nueva realidad política nacional y a los fuertes cambios en la migración entre México y Estados Unidos de América, se plantea la necesidad de implementar la observación del funcionamiento del Programa Paisano, cuya finalidad es disminuir las violaciones a las garantías individuales de nuestros Migrantes, turistas y transmigrantes en los Cruces Fronterizos, Aeropuertos, Centrales de Autobuses y Puertos de Revisión carreteros que aun existen, mediante evaluación y seguimiento de dicho programa.

OBJETIVO

- Instrumentar un grupo plural de Diputadas y Diputados para observar el funcionamiento del “*Programa Paisano*” en nuestros Cruces Fronterizos, Aeropuertos, Centrales de Autobuses y Puertos de revisión carreteros que aun existen, para contribuir al respeto de las garantías individuales de los Mexicanos residentes en Estados Unidos de América, Canadá y otros Países, así como de los turistas y transmigrantes que ingresan anualmente al Territorio Nacional con motivo de las fiestas de fin de año.
- Hacer un diagnóstico de los problemas más frecuentes a los que se enfrentan nuestros Migrantes que ingresan al Territorio Nacional.
- Elaborar una base de información que brinde a la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, elementos que permitan la Revisión y Formulación de Propuestas de Reformas y Adiciones a la Legislación Federal en la Materia.

INSTANCIA LEGISLATIVA PARA SU OPERACIÓN

- **Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios** de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

FECHAS DE REALIZACIÓN

- Del 12 de diciembre de 2005 al 6 de enero de 2006.

PUNTOS DE OBSERVACIÓN

- Tijuana, Matamoros, Mexicali, Cd. Juárez, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Villahermosa, además se tendrá presencia en los Puestos de Revisión Militar, instalados por la SEDENA, cercanos a los cruces fronterizos, y en los Aeropuertos de la República Mexicana que tengan vuelos internacionales.

PRINCIPALES AEROPUERTOS

- Ciudad de México, Mexicali, Tijuana, Ciudad Juárez, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Villahermosa.

CENTRALES DE AUTOBUSES

- Se visitarán todas las centrales de autobuses de mayor afluencia de Migrantes Mexicanos durante el período de duración del Programa.

CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO

- Cada puerto de acceso al país contemplado en esta iniciativa, será supervisado por un equipo de trabajo y estará constituido por:
 - Un coordinador(a) permanente, siendo este (a) una **Diputada o un Diputado Federal.**
 - **Se invitará a participar a Diputadas y Diputados Locales.**
 - Se tendrán Observadores Asistentes, e invitados.

COSTO DE LA INICIATIVA

- El proceso de cálculo del presupuesto, será realizado por la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios y será sometido a la aprobación de la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados.

PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA INICIATIVA EN CAMPO

- A efecto de facilitar la participación de las Diputadas y Diputados, se buscará que participen los que residen cerca de los puntos a observar y los interesados en este Programa.
- Los equipos de trabajo desarrollarán una observación temporal de acuerdo a la agenda de trabajo de los Legisladores. El objetivo es que las Diputadas y Diputados participantes puedan percibir el funcionamiento cotidiano y las deficiencias de atención que se presentan en los puntos de revisión.
- La coordinación de esta acción estará en las oficinas de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios en la H. Cámara de Diputados y estará en capacidad de atender telefónicamente en horas hábiles cualquier incidente o circunstancia que se presente en el período que se llevará a cabo el Programa.
- Se buscará invitar a las Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo, Barras de Abogados y Estudiantes mismos que deberán ser acreditados por esta Comisión.

MATERIALES DE RECOPIACIÓN DE DATOS Y DE INFORMACIÓN

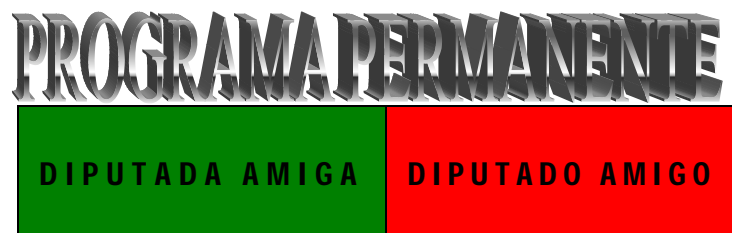
- Guía del Programa Paisano 2005 – 2006.
- Guía de observación del Programa Diputada Amiga-Diputado Amigo.
- Formato de denuncia contra Servidor Público.
- Directorio de Funcionarios Públicos Municipales Estatales y Federales involucrados.
- Punto de Acuerdo Aprobado por el H. Pleno de la Cámara de Diputados para que el **PROGRAMA PERMANENTE DIPUTADA AMIGA-DIPUTADO AMIGO 2003 - 2006**, se inicie el 12 de diciembre y se mantenga como permanente durante la LIX Legislatura.
- Al finalizar el período vacacional se solicitará a la Secretaría de la Función Pública la copia de las denuncias recibidas y una evaluación de estas.

COORDINACIÓN GENERAL DE LA INICIATIVA ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE SU OPERACIÓN

- La coordinación operativa del **PROGRAMA PERMANENTE DIPUTADA AMIGA-DIPUTADO AMIGO 2003 - 2006**, estará a cargo del equipo de Asesores de la Comisión, mismos que estarán de manera permanente en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados en avenida Congreso de la Unión No. 66 Col. El Parque edificio "D" Nivel 4 México, D.F. C.P. 15969.
- Teléfonos: Directo (55)54-22- 50-22, Conmutador General (55)56-28-13-00 Ext. 5022, Ext/Fax: 1603, llamada sin costo 01-800-7-18- 42-91 mismas extensiones.
 - **E mail:comisión.población@congreso.gob.mx.**

PUNTOS GEOGRÁFICOS A VISITAR DEL PROGRAMA

2003-2006



“PROGRAMA PERMANENTE”
DIPUTADA AMIGA DIPUTADO AMIGO 2003 - 2006”
 GRUPO PLURAL DE DIPUTADOS FEDERALES PARA
 LA OBSERVACIÓN DEL PROGRAMA PAISANO

GRUPOS DE OBSERVADORES

DIPUTADOS FEDERALES	LUGAR DE ORIGEN	CRUCE DE OBSERVACIÓN	PARTIDO
1. DIP. JUAN ANTONIO GUAJARDO ANZALDÚA	CD. RIO BRAVO, TAMPS.	MATAMOROS	PT
2. DIP. EMILIO BADILLO RAMÍREZ	HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO	TIJUANA	PRI
3. DIP. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO	DURANGO, DGO.	TIJUANA	PRI
4. DIP. RUTH TRINIDAD HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	PAN
5. DIP. ROSA MARIA AVILÉS NÁJERA	TEHUACAN, PUEBLA	NUEVO LAREDO	PRD
6. DIP. FERNANDO ÁLVAREZ MONJE	DELICIAS, CHIHUAHUA	CIUDAD JUAREZ	PAN
7. DIP. BLANCA JUDITH DÍAZ DELGADO	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NVO. LEÓN.	NUEVO LAREDO	PAN
8. DIP. MARCO ANTONIO GAMA BASARTE	SAN LUIS POTOSÍ	REYNOSA	PAN
9. DIP. ALFONSO MORENO MORAN	SAN FELIPE, GUANAJUATO	NUEVO LAREDO	PAN
10. DIP. HOMERO RÍOS MURRIETA	HERMOSILLO, SONORA	MEXICALI	PAN
11. DIP. MARISOL VARGAS BARCENA	HIDALGO	TIJUANA	PAN
12. DIP. MARÍA GUADALUPE SUÁREZ PONCE	CELAYA, GUANAJUATO	TIJUANA	PAN
13. DIP. JOSÉ ISABEL TREJO REYES	ZACATECAS, ZAC	MATAMOROS	PAN
14. DIP. CARLOS OSVALDO PANO BECERRA	TAPACHULA, CHIAPAS	TIJUANA	PRI
15. DIP. NORA ELENA YU HERNÁNDEZ	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	TIJUANA	PRI
16. DIP. JESÚS ZÚÑIGA ROMERO	TORREÓN, COAHUILA	TIJUANA	PRI
17. DIP. LAURA ELENA MARTÍNEZ RIVERA	SALTILLO, COAHUILA	TIJUANA	PRI
18. DIP. RICARDO RODRÍGUEZ ROCHA	MONCLOVA, COAHUILA	PIEDRAS NEGRAS	PRI
19. DIP. ROBERTO PEDRAZA MARTÍNEZ	IXMIQUILPAN, HIDALGO	TIJUANA	PRI
20. DIP. ALFONSO GONZÁLEZ RUÍZ	MONTERREY, NUEVO LEÓN	NO ASISTE	PRI
21. DIP. MARGARITA MARTINEZ LOPEZ	MONTERREY, NUEVO LEÓN	NUEVO LAREDO	PRI
22. DIP. JUAN MANUEL VEGA RAYET	IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	TIJUANA	PRI
23. DIP. JULIO CÉSAR CÓRDOVA MARTÍNEZ	CABORCA, SONORA	MEXICALI	PRI
24. DIP. FRANCISCO HERRERA LEÓN	CEMTLA, TABASCO	VILLAHERMOSA	PRI
25. DIP. FRANCISCO MORA CIPRES	JIQUILPAN, MICHOACAN	CIUDAD JUAREZ	PRD
26. DIP. ELPIDIO TOVAR DE LA CRUZ	CD. VICTORIA, TAMPS.	REYNOSA	PRD
27. DIP. ENRIQUE TORRES CUADROS	PURUANDARO, MICHOACAN	TIJUANA	PRD
28. DIP. REYNALDO VALDEZ MANZO	ZAMORA, MICHOACAN	TIJUANA	PRD

29. DIP. ANA LILIA GUILLÉN QUIROZ	MORELIA, MICH.	CIUDAD JUAREZ	PRD
30. DIP. MARÍA ÁVILA SERNA	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	TIJUANA	PVEM

**"PROGRAMA PERMANENTE DIPUTADA AMIGA
 DIPUTADO AMIGO 2003 - 2006"**
**GRUPO PLURAL DE DIPUTADOS FEDERALES
 PARA LA OBSERVACIÓN DEL PROGRAMA**

GRUPOS DE OBSERVADORES

ESTADO	PUNTOS GEOGRÁFICOS A VISITAR	FECHA	DIPUTADOS FEDERALES
BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	12/12/05 al 6/01/06	DIP. RUTH TRINIDAD HERNANDEZ MARTINEZ
		12/12/05 al 6/01/06	DIP. JULIO CESAR CORDOBA MARTINEZ
		12/12/05 al 6/01/06	DIP. HOMERO RIOS MURRIETA
	TIJUANA	12/12/05 al 6/01/06	DIP. EMILIO BADLLO RAMÍREZ
		12/12/05 al 6/01/06	DIP. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO
		12/12/05 al 6/01/06	DIP. MARIA GUADALUPE SUAREZ PONCE
		12/12/05 al 6/01/06	DIP. JESÚS ZÚÑIGA ROMERO
		12/12/05 al 6/01/06	DIP. LAURA ELENA MARTÍNEZ RIVERA
		12/12/05 al 6/01/06	DIP. NORA ELENA YU HERNANDEZ
		12/12/05 al 6/01/06	DIP. ROBERTO PEDRAZA MARTINEZ
		12/12/05 al 6/01/06	DIP. JUAN MANUEL VEGA RAYET
		12/12/05 al 6/01/06	DIP. ENRIQUE TORRES CUADROS
		12/12/05 al 6/01/06	DIP. REYNALDO VALDÉS MANZO
		12/12/05 al 6/01/06	DIP. MARISOL VARGAS BARCENA
12/12/05 al 6/01/06	DIP. CARLOS OSVALDO PANO BECERRA		
12/12/05 al 6/01/06	DIP. MARIA AVILA SERNA		
CHIHUAHUA	CD. JUÁREZ	12/12/05 al 6/01/06	DIP. FERNANDO ÁLVAREZ MONJE
		12/12/05 al 6/01/06	DIP. FRANCISCO MORA CIPRES
		12/12/05 al 6/01/06	DIP. ANA LILIA GUILLEN QUIROZ
COAHUILA	PIEDRAS NEGRAS	12/12/05 al 6/01/06	DIP. RICARDO RODRIGUEZ ROCHA



**"PROGRAMA PERMANENTE DIPUTADA AMIGA
DIPUTADO AMIGO 2003 - 2006"
GRUPO PLURAL DE DIPUTADOS FEDERALES
PARA LA OBSERVACIÓN DEL PROGRAMA**

GRUPOS DE OBSERVADORES

TAMAULIPAS	NUEVO LAREDO	12/12/05 al 6/01/06	DIP. ROSA MARIA AVILES NAJERA
		12/12/05 al 6/01/06	DIP. BLANCA JUDITH DÍAZ DELGADO
		12/12/05 al 6/01/06	DIP. ALFONSO MORENO MORAN
		12/12/05 al 6/01/06	DIP. MARGARITA MARTINEZ LOPEZ
	REYNOSA	12/12/05 al 6/01/06	DIP. ELPIDIO TOVAR DE LA CRUZ
		12/12/05 al 6/01/06	DIP. MARCO ANTONIO GAMA BASARTE
MATAMOROS	12/12/05 al 6/01/06	DIP. JUAN ANTONIO GUAJARDO ANZALDUA	
	12/12/05 al 6/01/06	DIP. JOSÉ ISABEL TREJO REYES	
TABASCO	VILLAHERMOSA	12/12/05 al 6/01/06	DIP. FRANCISCO HERRERA LEON

PERSONAL DEL AREA TECNICA

BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	12/12/05 al 6/01/06	ING. NOE G. GONZALEZ LIRA SECRETARIO TECNICO
------------------------	----------------	---------------------	---

GUÍA DE OBSERVACIÓN DEL PROGRAMA 2003-2006





GUÍA DE OBSERVACIÓN

Para la observación de un diagnóstico de los problemas más frecuentes a los que se enfrentan nuestros paisanos migrantes, turistas y transmigrantes que ingresan al territorio nacional, e integrar una base informativa de testimonios que surjan de la observación y brinden a la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, elementos que permitan la revisión de la legislación en la materia y ejecución del Programa “Paisano”, se ha diseñado la siguiente guía de observación.

EN RELACIÓN CON EL INGRESO DE NUESTROS PAISANOS AL TERRITORIO NACIONAL

ESPECIFICAR SI EXISTIERON PROBLEMAS O INCONVENIENTES PARA INGRESAR:

Animales, alimentos; tanto de origen vegetal como animal, objetos de madera.

ESTABLECER LA PROBLEMÁTICA EN EL SEMÁFORO FISCAL:

Sí funciona correctamente el semáforo, sí existe revisión aún con la luz verde, etc.

ARRIBO POR AVIÓN O BARCO:

Sí existen problemas en pasar artículos distintos a su equipaje con valor de hasta 300 dólares por persona de su familia.

Sí existen problemas por pagar impuestos personalmente por objeto que no excedan los 1,000 dólares.

Problemas en la determinación exagerada del valor de los artículos distintos a su equipaje o en

la exigencia de pago de impuestos por medio de agente aduanal.

**ARRIBO POR VÍA TERRESTRE O
ÁREA DESDE UNA ZONA LIBRE DEL
TERRITORIO NACIONAL:**

Si existen problemas en pasar artículos distintos a su equipaje con valor mayor de 50 dólares por persona de su familia, con residencia en México o en el extranjero.

Problemas en la determinación de ingresos de bienes de consumo, personal usados ó nuevos.

Problemas en la declaración del dinero que ingresa, menor a 10,000 dólares. (revisión, pérdida, robo, etc.).

**PROBLEMAS EN EL INGRESO DE LOS
VEHÍCULOS:**

- a) Obtención del permiso de importación temporal del vehículo, en relación con la documentación requerida (forma migratoria, factura, carta factura, carta de crédito, contrato de arrendamiento).
- b) Pago en BANJERCITO (Módulos cerrados, atención deficiente, etc.) pago en Banjército de los depósitos en efectivo de certificado de inversión por el monto del vehículo.

Todos los presupuestos aquí señalados se encuentran explicados de forma sencilla y completa en la Guía Oficial titulada “Paisano Bienvenido” a Casa”, con nacionales y turistas al ingresar a nuestro país, y que debieron ser entregados a los mismos a través del consulado o por parte de los módulos de información.

- ❖ La coordinación operativa del **PROGRAMA PERMANENTE DIPUTADA AMIGA-DIPUTADO AMIGO 2003 - 2006**, estará a cargo del equipo de Asesores de la Comisión, mismos que estarán de manera permanente en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados en avenida Congreso de la Unión No. 66 Col. El Parque edificio "D" Nivel 4 México, D.F. C.P. 15969.

- ❖ Teléfonos: Directo (55)54-22- 50-22, Conmutador General (55)56-28-13-00 Ext. 5022, Ext/Fax: 1603, llamada sin costo 01-800-7-18- 42-91 mismas extensiones.
❖ E mail: comisión.población@congreso.gob.mx.

OBSERVACIÓN DEL PROGRAMA PAISANO

Punto de observación. _____

Fecha de Realización. _____

ASPECTOS IMPORTANTES A OBSERVAR

Con el fin de cubrir los objetivos de dicha observación, consideramos de suma importancia contar con la siguiente información.

1. ¿Existía en el punto observado, modulo informativo del Programa Paisano?
Si () No ()
2. ¿Contaba con personal a su cargo?
Si () No ()
3. Preguntar aleatoriamente a quienes entran al País, si conocen lo que es el Programa Paisano.
Si () No ()
4. En caso que la respuesta sea si ¿cómo se enteraron?
Radio () Televisión () Consulado () Otro ()
5. Aquellos que dijeron estar enterados, ¿Contaban con el tríptico informativo?
Si () No ()
6. Preguntar si en ocasiones anteriores de ingreso al País ya han recibido apoyo por dicho programa
Si () No ()
7. En caso de ser testigo de algún abuso en contra de alguien, es importante:
Anotar de qué autoridad se trataba.
Judicial Federal () Judicial Estatal () PFP () Policía Fiscal ()

Formato de Denuncia contra Servidor Público



Datos Personales

Nombre: _____
Domicilio: _____
Estado: _____ Teléfono: _____

Contra qué servidor público presentas tu queja

Aduana Banjército
 Migración Agente Federal de Investigación
 Policía Judicial Estatal
 PFP Ministerio Público
 Otros (especifica) _____

Nombre: _____ ¿Usaba vehículo? si no
Cargo: _____ ¿Cómo era? _____
¿Tenía credencial o placa? si no
¿Recuerdas qué número? _____
¿Tenía Uniforme? si no ¿Traía número o placa el vehículo? si no
¿Cómo era? _____ ¿Lo recuerdas? _____

Trámite que originó la queja o denuncia _____

Rasgos Fisonómicos

Sexo
Tez: Morena Clara Blanca
Edad aproximada: _____ años
Complejión: Delgada Regular Robusta
Color de ojos: Cafés Azules Verdes Negros
Largo del cabello: Corto Mediano Largo
Color del cabello: Café Rojo Rubio Negro
Tipo de cabello: Rizado Lacio Otro: _____
Señas Particulares: _____

Narración de los hechos: (cuéntanos que pasó)

Estando en _____ de la ciudad de _____ a las _____
horas del día _____ de _____ de 20____ pasó lo siguiente:
Desarrollo de los hechos: _____

¿Tienes pruebas de tu denuncia? si no ¿Tienes testigos? si no
Indica cuál o de qué tipo _____ Da su nombre y domicilio _____

(Si tienes testigos, que cada uno llene un formato como éste y anéxalo al que estás llenando).
Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que los hechos señalados me constan, por lo que los ratifico en todas y cada una de sus partes, para los efectos conducentes a que haya lugar.

(Si necesitas más espacio usa otro formato o usa una hoja más). _____ **TU FIRMA**

DIRECTORIO DE DEPENDENCIAS PARTICIPANTES

2003-2006







COMISION INTERSECRETARIAL DEL
PROGRAMA PAISANO
COMISION DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y
ASUNTOS MIGRATORIOS



DEP.	NOMBRE	TELEFONOS
SG/INM	ING. LAURO LOPEZ SANCHEZ SOMISIONADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION	53872400
INM/CNP	LIC. FLORENCIA MARTINEZ BECERRA ENCARGADA DE LA COORDINACION NACIONAL PAISANO	53872692
SRE	MIN. JUAN MIGUEL GUTIERREZ TINOCO DIRECTOR GENERAL DE PROTECCION Y ASUNTOS CONSULARES	91574201 FAX- 50623084
SHCP/SAT	LIC. MAURICIO MIRELES POULAT ADMINISTRADOR CENTRAL DE PLANEACION ADUANERA AGA/SAT/SHCP	91573421
SHCP/SAT	LIC. ROGELIO MUÑOZ RAMIREZ ADMINISTRADOR DE PROGRAMAS VEHICULARES Y PROGRAMA PAISANO AGA/SAT/SHCP	91573394 /95 FAX- 91573893
SAGARPA	DR. JORGE LUIS LEYVA VAZQUEZ DIRECTOR GENRAL DE INSPECCION FITOZOOSANITARIA	91831000 EXT. 24057/34063
PROFEPA	ING. HECTOR GONZALEZ REZA SUBPROCURADOR DE RECURSOS NATURALES	54496302 FAX- 2615/2089
BANJERCITO	TTE. CRNL. ART. D.E.M. ROBERTO AGUILAR RUBI DIRECTOR DE SERVICIOS BANCARIOS FRONTERIZOS	53282305
PFP/SSP	COMISARIO JEFE FRANCISCO JAVIER CARDENAS RUEDA COORDINADOR DE SEGURIDAD REGIONAL	54814326 EXT. 5481/4614 FAX- 51350376
PFP/SSP	COMISARIO GENERAL HECTOR SANCHEZ GUTIERREZ COORDINADOR DE LAS FUERZAS FFEDERALES DE APOYO	55165377 FAX- 55165330 EXT. 5277/2621
SFP	C.P. ELOY MORALES FONG DIRECTOR GENERAL DE ATENCION CIUDADANA	14543000 EXT. 2302 FAX- 14543000 EXT. 2702
SECTUR	C.P. CARLOS ALFONSO NUÑO LUNA DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS AL TURISTA	30031600 EXT. 4300/4320

		FAX- 30031676
	COMISION INTERSECRETARIAL DEL PROGRAMA PAISANO COMISION DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS	

TELECOM	LIC. ANDRES FIGUEROA COBIAN ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL	50901167 FAX- 10352408
SEDESOL	ING. SERGIO SOTO PRIANTE JEFE DE UNIDAD DE MICROREGIONES	51417955/56
SEP	DR. LEONEL ZUÑIGA MOLINA TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACION Y EVALUACION DE POLITICA EDUCATIVA	53296921 57236615
PROFECO	LIC. ROBERTO BELLO SALCEDO DIRECTOR GENERAL DE ESTUDIOS SOBRE EL CONSUMO	50906739/40 50906700 FAX. EXT. 1623
SE	LIC. EMILIO MANUEL MOSSO GUADARRAMA DIRECTOR DE INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	52296124 52296100 EXT. 4307/4308
SS	DR. ROBERTO TAPIA CONYER SUBSECRETARIO DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD	50621753 5621600 EXT. 1140/1693
STPS	LIC. MANUEL LIAÑO CARRERA COORDNADOR GENERAL DE EMPLEO	57611281 FAX. 57615863
PA	LIC. ERICK RAUL PEON RUIZ COORDINADOR GENERAL DE PROGRAMAS INTERINSTITUCIONALES	55128606 FAX. 55128627
PGR	LIC. MIGUEL FRANCISCO GONZALEZ CANUDAS COORDINADOR DE PLANEACION DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL	53460594 FAX. 53461861
IMSS	LIC. JOSE ANTONIO ALVARADO RAMIREZ DIRECTOR DE INCORPORACION Y RECAUDACION	52113090 FAX. 52113131
DIF	LIC. SAMUEL MARTINEZ ACEVES ENCARGADO DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INTERNACIONALES	30032200 EXT. 1710/1711



COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA

PROGRAMA PAISANO
DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS



ENTIDAD FEDERATIVA	PUNTOS FRONTERIZOS Y AEROPUERTOS	COMITES PROGRAMA PAISANO	ADJUNTAS	TURISMO	SFP
Distrito Federal	Oficinas Centrales	Lic. Florencia Martínez Becerra Coordinadora Nacional del Programa Paisano. Dirección: Homero 1834, PH y Piso 14 Col. Los Morales Tels. 53872400, 53872455, 53872559. Tels. Gratuitos: 018002018042 desde México y desde EUA 1877 210 8459.	Lic. José Guzmán Montalvo, Administrador General de Adjuntas, Dirección: Av. Hidalgo No. 77 Módulo 4 Piso 3001 Guerrero C.P. 06900 Tels: 9157 3453 3436837539 Fax: 9157 3353	Lic. Jesús Cabrera Quintana Director General de Servicios al Turista, Dirección: Sobalá No. 108 Chapultepec Morales CP. 11597 Tels 3003 1881 Comm. 3003 1600 Ext. 4800/1320 Fax 3003 1678	Lic. María de los Angeles Alvarez, Coordinadora de Supervisorías Regionales, Dirección: Av. Insurgentes Sur 1885. Col. Gale. Inn, CP. 01020, Tel.30032002.
Distrito Federal	Aeropuerto	Lic. Alejandro Castilla Treviño Subdelegado Regional, Dirección: Av. Capitán Carlos León s/n oficina 78. Col. Peñón de los Baños CP 15520, 55713231, 55714020.	Acl. Armando Fernández Gallaga, Administrador ACHA, Dirección: Av. 802, Zona Federal, Col. San Juan de Aragón, Del. Venustiano Carranza, CP 15520 Tels. 55713284/91580781	Lic. Edmundo Rascero Barreño Representante de Paisano en Sector, Dirección: Schiller No. 108 Chapultepec Morales CP. 11597 Tels. 4036 08393003 1857nextel: 2848 5161fax: 3003 1676/77	Lic. Cuatémoc Real Castro, Supervisor, Dirección: Aeropuerto Internacional Mezzanibe, Oficina 66, Sals D, Col. Peñón de los Baños, CP. 15620. Tels. 57 84 48 55.
Baja California	Tijuana	Lic. Francisco Reynoso Nuño Delegado Regional, Dirección: Boulevard Esmeralda Esq. Av. Cuauzo, Frasco La Esmeralda, Del. San Antonio de los Baños, CP 22840. Tels. 01 664 683 6023, 662 49474	Lic. Jorge Vargas Coato Administrador, Dirección: Lirio Internacional SMI Frasco, Mesa de Olay CP 22509 Tels. 01 664 62422 00/24 22 81/50	Lic. Alejandro Rincón Guevère, Ejec. Av. Revolución 711, CP 22000, esq. Calle 1a. Zona Centro, Tijuana. Tels. 01 664 888 05 65, 973 04 24, 663 61 13.	CP Rubén Garza Espinoza, Supervisor, Dirección: Garita Internacional de Olay, Edificio Dependencia Federales, CP. 22509. Tels. 01 664 623 5932.
Baja California	Mexicali	Jrg. Modesto Ortega Montano, Subdelegado Regional Miguel Alemán y Colón, Garita Internacional, Puerto México, Tels. 01 686 552 90 50 y 01 686 552 69 93	Lic. Joaquín Díaz de Rivera, Administrador, Dirección: Abalardo L. Rodríguez, S/N, Col. Alamos, Mexicali, CP. 21210. Tels. 01 686 551520/1/11.		



PROGRAMA PAISANO
DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS



ENTIDAD FEDERATIVA	PUNTOS FRONTERIZOS Y AEROPUERTOS	COMITÉS PROGRAMA PAISANO	AQUAMAS	TURISMO	SFP
Baja California	Tecate	Lic. Alvaro Abertardo Palafox Subdelegado Regional, Dirección: Mz. Dirección Puerta México, Línea Internacional No. 1, Cal. Federal CP 22310. Tels. 01 655 654 49 52	CP. Gerardo Esluador Herrera Alayón, Administrador, Dirección: Av. Lázaro Cárdenas y Callejón México 2011, Zona Centro, CP. 22509. Tels. 01 655 654 55 51/52.	Lic. Abrarham De la Garza, Enlace, Dirección: Blvd. Venustiano Carranza No. 3205, Col. Lalmimexicana, CP. 25286, Saltillo, Coahuila. Tels. 01 844 439 2745/46/47.	
Coahuila	Piedras Negras	Lic. Jesús Mendoza Alcalá, Subdelegado Local, Dirección: Puente Internacional II Coahuila 2000, CP 26000, Piedras Negras, Tels. 01 867 762 3963/7110840, 61/6592.	Lic. Jorge Eduardo Ornelas Aguiar, Administrador, Dirección: Zaragoza y Fuenles SIN Excl. Aduanas, Col. Centro, CP. 26000, Tels. 01 878 762 35 61/6592.	Lic. Arturo Quiñonez, Enlace, Dirección: Francisco Villa 299, Esq. Vicenta Guerrero, Colonia Chaveña, Edificio Histórico Garvito de Arriba, Cd. Juárez, CP. 32080. Tels. 01 656 612 8122/28 33 40.	Lic. Adrián Rodríguez Almeida, Supervisor, Dirección: Puesto Intencional de Córdoba Zona del Chamizal, CP. 32310. Tels. 01 656 613 33 95.
Chihuahua	Ciudad Juárez	Lic. Julieta Nuñez González, Subdelegado Regional, Dirección: Puente Internacional Córdova de las Américas SIN, Área del Chamizal, CP 32310, Tels. 01 656 611 75 20/21/24/25.	Ing. José Mateos Torres, Administrador, Dirección: Puente Libre de Córdoba SIN, Área del Chamizal, CP. 32310. Tels. 01 656 629 7350/031.		
Guajuato	Aeropuerto en Siatp	CP. Manuel Pacheco Hernández, Subdelegado Local, Dirección: Carretera 3250-Lyon Km. 5.5, Col. Nuevo México, CP 36000, Sfao. Tels. 01 472 748 2065.		Lic. Patricia Peña Rocha, Enlace, Dirección: Plaza de la Paz 14, CP. 36000, Guasajuato. Tels. 01 473 732 8275/1982.	
Jalisco	Aeropuerto en Guadalajara	Lic. José Luis Gutiérrez Miranda, Delegado Regional, Dirección: Alcalde 500, cuarto piso, Pabellón Federal, Col. Centro, CP 44280, Guadalajara. Tels. 01 333 614 5674/9740/4622.	Ing. Luis Roberto Paldrón Arregui, Administrador, Dirección: Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Tepomulco de Zúñiga, Jalisco, CP. 46569. Tels. 01 333 688 5029/6175.	Lic. Mireya Barba Villavieja, Enlace, Dirección: Morelos 102, Plaza Tepetitl, CP. 44100, Guadalajara, Jalisco. Tels. 01 333 668 1804/05.	Lic. Fabiola Montes Borejes, Supervisor, Dirección: Av. Alcalde 500, Palacio Federal, Col. Centro, CP. 44280. Tel. 01 333 613 2355.



PROGRAMA PAISANO
DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS



ENTIDAD FEDERATIVA	PUNTOS FRONTERIZOS Y AEROPUERTOS	COMITÉS PROGRAMA PAISANO	ADUANAS	TURISMO	SFP
Michoacán	Morelia	Lic. Tomás Galván Contreras, Delegado Regional, Dirección: Agustín Melgar 214, Col. Chapultepec Norte, CP 56260, Tels. 01 443 315 6456/1090182		Lic. Mónica Luna Cruz, Enlace, Dirección: Nigromante 79, Pasaje Clavijero, Col. Centro, Ter. Pailo PB, CP. 59000, Morelia. Tels. 01 443 312 98 1689 91.	
Oaxaca	Aeropuerto	Lic. Elina Jiménez Valencia, Subdelegada Local, Dirección: Aeropuerto Internacional con Xoxocotlán, Carretera a Puerto Ángel, Tels. 01 961 5738		Lic. Oscar Iván Paz Ramírez, Enlace, Dirección: Av. Independencia 607, Col. Centro, CP. 68000, Tels. 01 951 514 21 35154.	
Sonora	Nogales	CP. Manuel Peñafuri Norega, Subdelegado Regional, Dirección: Av. López Mateos SIN Edificio Puerta México, CP. 84000, Nogales, Tels. 01 631 312 3959/025/1755.	Lic. Rosalva Torres Hervero, Administrador, Dirección: Puerto Fronterizo Nogales III Nuevo Corredor Fiscal Km. 12, CP. 84000, Tels. 01 631 311 0301/02	Lic. Sergio Fernando Martínez, Enlace, Dirección: Av. Paseo del Canal, Edificio Sonora Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Río Sonora, CP. 63280, Cer Pico Ala Norte, Hermosillo, Sonora, Tels. 01 662 217 1941/213 0-97.	Lic. José Acosta Márquez, Supervisor, Dirección: Av. López Mateos SIN Edificio Federal, Col. Centro, CP. 64000, Tel. 01 633 312 0265.
Sonora	Agua Prieta	C. Juan Amador Zavala Durazo, Subdelegado Local, Dirección: 1a. Avenida y Av. 3 Col. Centro, CP 84200, Tels. 01 633 338 0932.	Lic. Angélica Morales Lobato, Administrador, Dirección: Calles 1 y 2 Av. Panamericana SIN, Col. Centro, CP. 20209, Tels. 01 633 338 02 84/85.		
Sonora	San Luis Río Colorado	Ing. Oscar Raimo Enriquez, Subdelegado Local, Dirección: Av. Capitán Carlos G. Esq. Av. Primera, CP 83400, Tels. 01 663 534 20 77/72 20.	CP. Juan Jesús Algraves Ucampo, Administrador, Dirección: Av. Carlos G. Calles 2a y 3a No. 203, Col. Centro, CP. 83400, Tels. 01 663 536 2899/2958.		



PROGRAMA PAISANO
DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS



ENTIDAD FEDERATIVA	PUNTOS FRONTERIZOS Y AEROPUERTOS	COMITÉS PROGRAMA PAISANO	ADUANAS	TURISMO	SFP
Tamaulipas	Nuevo Laredo	CP. Arturo Sarmiento Carbó, Delegado Regional, Dirección: Av. Guerrero y 15 de junio SIN Ganja Miguel Alemán y Puente Internacional No. 1, 2da. Piso, CP. 88000, Tels. 01 897 712 2171/11 778500.	Lic. Juan Carlos Ramírez Alarcón, Administrador, Dirección: Cosampo 101, esq. 15 de junio Platanos Fisicat Sector Centro, Nuevo Laredo, CP. 88000, Tels. 01 867 711 3204/03.	Lic. Isaac Balderas López, Enlace, Dirección: Heród de Nacataz 2417, Col. Ojo Caliente, Nuevo Laredo, CP. 88000, Tels. 01 867 712 0104/204.	Lic. Roberto Ferro, Supervisor, Dirección: Puente Internacional Miguel Alemán, CP. 88000, Tel. 01 867 743 1235.
Tamaulipas	Reynosa	Lic. Mta. Cecilia Díaz Quianté, Delegado Local, Dirección: Puente Internacional, Garza "Benito Juárez", Av. Miguel Alemán SIN Co. Centro, CP. 88500, Tels. 01 899 922 7607/08521312.	Lic. Javier Ignacio Salazar Mariscal, Administrador, Dirección: Blvd. Luis Donaldo Coloso SIN, Cruce de Pte. Internacional, Reynosa, CP. 88577, Tels. 01 898 821 0288.		
Tamaulipas	Malamoros	Puente Internacional "Ignacio Zaragoza", Dirección: Av. Acción Cívica SIN, Col. Doctores, CP. 87330, Tels. 01 868 814 48 94.	Lic. Jorge Alberto Chávez Carnacho, Administrador, Dirección: Acción Cívica y División del Norte SIN, Col. Doctores, Matamoros, CP. 87480, Tels. 01 868 88 0101/30.		
Tamaulipas	Miguel Alemán	Lic. Víctor Humberto López Flores, Subdelegado Local, Dirección: Av. Miguel Hidalgo y Carta 1a. SIN Puente Internacional Miguel Alemán, CP. 88300, Tel. 01 897 972 4688.			
Zacatecas	Zacatecas	Lic. Héctor Contreras Gaddy, Delegado Regional, Dirección: Av. Constitución 122, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, CP. 98040, Tels. 01 492 925 0057/58.		Lic. Celia Salinas Iniguez, Enlace, Dirección: Av. Hidalgo 403, 2o. Piso, Col. Centro, CP. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Tels. 01 492 821 4037/0552/1757.	

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN
ANTE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADUANAS**

2003-2006

PROGRAMA PERMANENTE

DIPUTADA AMIGA

DIPUTADO AMIGO



COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

Palacio Legislativo, a 15 de diciembre de 2003.

LIC. JOSÉ GUZMÁN MONTALVO
ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS
P R E S E N T E

El suscrito Dip. Fed. Juan Antonio Guajardo Anzaldúa, Presidente de la Comisión de Población Fronteras y Asuntos Migratorios, en apego a las facultades que me confiere la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 45, y el Acuerdo tomado por los integrantes de esta Unidad Legislativa a mi cargo suscrito con fecha 15 de octubre del año en curso, y dando cumplimiento a la Proposición con Punto de Acuerdo presentado ante el Pleno de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, solicito muy atentamente a Usted lo siguiente:

Como debe ya ser de su conocimiento, desde hace más de una Legislatura se planteó la necesidad de implementar un programa con el objeto de llevar a cabo la observación del funcionamiento del Programa Paisano, cuya finalidad fuera restringir las posibles violaciones a las garantías individuales de nuestros connacionales y turistas, a través de una supervisión del actuar de las autoridades en diversos puntos de la República Mexicana, de igual manera el Programa Diputado Amigo serviría para la formulación de propuestas de modificación al programa por parte del Poder Legislativo. A este respecto recordará que este programa tenía por objeto:

1.- Que en cada punto de entrada al país (garitas, aduanas, aeropuertos) contemplado sería supervisado por un equipo de trabajo con la asistencia de un coordinador y constituido por:

- ✓ un coordinador (a) permanente,
- ✓ un diputado (a) federal y se invitaría a colaborar a los diputados locales, buscando la participación de los diputados, que residieran cerca de los puntos a observar.

A este respecto una vez más el Pleno de la Cámara de Diputados se ha pronunciado en el sentido de brindar apoyo y establecer mecanismos de atención y respeto de los derechos humanos que les asisten a los mexicanos en el extranjero que en estas épocas navideñas,

Entre esos derechos fundamentales está el de regresar a su patria y transitar con plena libertad en todo el territorio nacional para visitar a los familiares que tradicionalmente les esperan para disfrutar de las fiestas de fin de año.

03 01 16 17 3 30
03 01 16 17 3 30
03 01 16 17 3 30

990249



COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

Por tal motivo, resulta necesario y urgente que la Cámara de Diputados apoye y evalúe las acciones del Programa Paisano y los similares que se implanten en los estados.

En este sentido y en virtud de que el suscrito encabeza esta Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios misma que será la coordinadora general de la operación del mencionado programa, solicito muy atentamente:

Se informe a esta Unidad Legislativa las acciones que esa Administración General de Aduanas, a su cargo está llevando a cabo durante esta temporada decembrina en apoyo a los paisanos o mexicanos residentes en el extranjero que por la temporada ingresan a nuestro país a visitar a sus familias, dado que el pleno de esta Cámara ha solicitado el inicio del programa Diputada Amiga, Diputado Amigo se iniciara el 12 de diciembre y se mantenga como permanente durante la actual LIX Legislatura, reforzando su operación en diciembre y enero.

De la misma manera, solicito muy atentamente gire las instrucciones necesarias a quien corresponda a efecto de que se permita el acceso dentro de los recintos fiscales o fiscalizados a los Legisladores y asesores o asistentes designados por ellos mismos a los recintos fiscales o fiscalizados siempre y cuando porten los gafetes correspondientes y de los cuales anexo un similar.

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que se sirva brindar al presente, solicitando a Usted su pronta atención.

ATENTAMENTE

DIP. FED. JUAN ANTONIO GUAJARDO ANZALDÚA

PUNTO DE ACUERDO
APROBADO EN EL H. PLENO
EL 9 DE DICIEMBRE
2003-2006





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA
LIX LEGISLATURA
OFICIO No. D.G.P.L. 59-II-0-121

Dip. Juan Antonio Guajardo Anzádua
Presidente de la Comisión de Población,
Fronteras y Asuntos Migratorios
C i u d a d .

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se aprobaron los Puntos de Acuerdo que a continuación se transcriben:

"PRIMERO.- Que el Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, se inicie a partir del 12 de diciembre y se mantenga como programa permanente durante la LIX Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados, reforzando su operación en los meses de diciembre y enero. **SEGUNDO.-** Que la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, sea la Coordinadora General de la operación del mencionado programa. **TERCERO.-** Que se procure por todos los medios oficiales y de comunicación, dar a conocer a los paisanos migrantes que esta Cámara de Diputados, a través del programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, garantizará el ejercicio de sus derechos y garantías. **CUARTO.-** Que se establezca una continua y fluida coordinación con las Comisiones Legislativas, de Asuntos Fronterizos y Migratorios de los Congresos Locales, con la Comisión Nacional y Estatales de Derechos Humanos, con todas las oficinas Gubernamentales de atención a migrantes del Poder Ejecutivo Federal y Estatal a fin de garantizar la atención a la referida problemática de los migrantes en su regreso del extranjero."

Lo que hacemos de su conocimiento, para los efectos a que haya lugar.

México, D. F., a 9 de diciembre de 2003.

AMALIR YABUR ELIAS
DIPUTADA SECRETARIA

MA. DE JESUS AGUIRRE MALDONADO
DIPUTADA SECRETARIA

ANEXO: Copia del documento.

1203



COMISION DE POBLACION, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

17

H. CÁMARA DE DIPUTADOS

*Aprobada y comunicada,
diciembre 9 del 2003.*

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO
SOBRE EL PROGRAMA DIPUTADA-AMIGA
DIPUTADO-AMIGO PARA APOYAR A
LOS TRABAJADORES MIGRANTES**

CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS:

LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS DE ESTA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS TENEMOS EL FIRME COMPROMISO E INTERÉS DE TRABAJAR A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LOS MILLONES DE MEXICANOS QUE SE HÁN VISTO OBLIGADOS A DEJAR EL PAÍS Y A SUS FAMILIAS PARA ENCONTRAR UN TRABAJO DIGNO EN EL EXTRANJERO, QUE LES PERMITA CUBRIR SUS MÁS ELEMENTALES NECESIDADES PARA SOBREVIVIR.



COMISION DE POBLACION, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

LOS GRANDES FLUJOS MIGRATORIOS FORMAN PARTE DE LA DINÁMICA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO; Y MÉXICO, COMO PAÍS RECEPTOR DE TRÁNSITO Y DE ORIGEN DE MIGRANTES, RECONOCE LA REALIDAD DE ESTA SITUACIÓN QUE NOS OBLIGA A ESTABLECER MECANISMOS DE ATENCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS QUE LES ASISTEN, INDEPENDIEMENTE DE SU CONDICIÓN MIGRATORIA.

ENTRE ESOS DERECHOS FUNDAMENTALES, ESTÁ EL DE REGRESAR A SU PATRIA Y TRANSITAR CON PLENA LIBERTAD EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL PARA VISITAR A LOS FAMILIARES QUE TRADICIONALMENTE LES ESPERAN PARA DISFRUTAR LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO.

LAMENTABLEMENTE ESTAS VISITAS DE NUESTROS CONNACIONALES, EN SU GRAN MAYORÍA IMPLICA PARA ELLOS PASAR POR UNA SERIE DE ABUSOS Y ARBITRARIEDADES QUE COMETEN MALOS SERVIDORES PÚBLICOS A LA HORA DE REALIZAR LAS GESTIONES DE INGRESO Y DE TRÁNSITO A SUS LUGARES DE ORIGEN.

ESTA SITUACIÓN PERSISTE HASTA NUESTROS DÍAS, DEBIDO FUNDAMENTALMENTE AL DESCONOCIMIENTO DE NUESTROS PAISANOS, DE LA EXISTENCIA DE LAS INSTANCIAS Y AUTORIDADES A LAS QUE PUEDEN ACUDIR PARA DENUNCIAR ESTOS MALTRATOS Y ABUSOS, SOBRE TODO LOS DERECHOS QUE PUEDEN EJERCER SIN TENER QUE RECURRIR A UNA DÁDIVA OBLIGATORIA.



COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 58, 59, 60 Y DEMÁS APLICABLES DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA ASAMBLEA EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO:

ANTECEDENTES

1. EL 15 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EN LA SESIÓN PLENARIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS, ACORDAMOS EN EL PLENO DE LA MISMA ESTABLECER MECANISMOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LOS MIGRANTES, EL CUAL SURGE DEL INTERÉS Y LA PREOCUPACIÓN DE APOYARLOS EN SU REGRESO Y/O TRÁNSITO POR NUESTRO PAÍS CON DESTINO A SUS LUGARES DE ORIGEN A CELEBRAR CON SUS FAMILIAS LA ÉPOCA DECEMBRINA.
2. LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS, EN SESIÓN ORDINARIA ACORDÓ PRESENTAR ANTE EL PLENO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS UN DE PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE PROPONE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DIPUTADA-AMIGA DIPUTADO-AMIGO.

A PARTIR DE ESTOS ANTECEDENTES, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS, EXPONE LAS SIGUIENTES:



**COMISION DE POBLACION, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS**

CONSIDERACIONES

I. QUE EN LAS CELEBRACIONES DE FIN DE AÑO DICIEMBRE-ENERO INGRESAN AL PAÍS MÁS DE UN MILLÓN DE CONNACIONALES QUE RADICAN EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y CANADÁ.

II. QUE SON MÚLTIPLES LAS DENUNCIAS Y RECLAMOS POR LOS ABUSOS QUE SE COMETEN CONTRA NUESTROS PAISANOS EN SUS VIAJE DE RETORNO Y/O VISITA A SUS LUGARES DE ORIGEN, POR PARTE DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE ATROPELLAN SUS DERECHOS Y RECURREN A PRÁCTICAS DE CORRUPCIÓN PARA PERMITIRLES REALIZAR SUS TRÁMITES DE INGRESO AL PAÍS.

III. QUE ES COMPROMISO DE LOS LEGISLADORES VELAR POR EL RESPETO DE LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES DE TODOS LOS MEXICANOS, SIN OLVIDAR A AQUELLOS QUE POR NECESIDAD SE ENCUENTRAN FUERA DEL PAÍS.

. POR TAL MOTIVO RESULTA NECESARIO Y URGENTE, QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS APOYE Y EVALÚE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA PAISANO Y LOS SIMILARES QUE SE IMPLEMENTE EN LOS ESTADOS.

POR LAS RAZONES ANTERIORMENTE EXPUESTAS, LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL SIGUIENTE:



**COMISION DE POBLACION, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS**

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. QUE EL PROGRAMA **DIPUTADA AMIGA, DIPUTADO AMIGO**, SE INICIE A PARTIR DEL 12 DE DICIEMBRE Y SE MANTENGA COMO PROGRAMA PERMANENTE DURANTE LA LIX LEGISLATURA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, REFORZANDO SU OPERACIÓN EN LOS MESES DE DICIEMBRE Y ENERO.

SEGUNDO. QUE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS, SEA LA COORDINADORA GENERAL DE LA OPERACIÓN DEL MENCIONADO PROGRAMA.

TERCERO. QUE SE PROCURE POR TODOS LOS MEDIOS OFICIALES Y DE COMUNICACIÓN, DAR A CONOCER A LOS PAISANOS MIGRANTES QUE ESTA CÁMARA DE DIPUTADOS, A TRAVÉS DEL PROGRAMA **DIPUTADA AMIGA, DIPUTADO AMIGO**, GARANTIZARÁ EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y GARANTÍAS

CUARTO. QUE SE ESTABLEZCA UNA CONTINUA Y FLUIDA COORDINACIÓN CON LAS COMISIONES LEGISLATIVAS, DE ASUNTOS FONTERIZOS Y MIGRATORIOS DE LOS CONGRESOS LOCALES, CON LA COMISION NACIONAL Y ESTATALES DE DERECHOS HUMANOS, CON TODAS LAS OFICINAS GUBERNAMENTALES DE ATENCIÓN A MIGRANTES DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y ESTATAL A FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN A LA REFERIDA PROBLEMÁTICA DE LOS MIGRANTES EN SU REGRESO DEL EXTRANJERO.



COMISION DE POBLACION, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

POR LO AQUÍ EXPUESTO, ATENTAMENTE SOLICITO, SEÑOR PRESIDENTE, SE CONSIDERE EL PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR LA CERCANÍA DE LA TEMPORADA DE LLEGADA DE NUESTROS CONNACIONALES QUE VISITAN SUS LUGARES DE ORIGEN.

AGRADEZCO A TODAS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS POR HABER APOYADO Y FIRMADO ESTE PUNTO DE ACUERDO.

SOLICITO SEÑOR PRESIDENTE QUE EL TEXTO INTEGRO DEL PUNTO DE ACUERDO QUE ACABO DE PRESENTAR SEA PUBLICADO EN EL DIARIO DE LOS DEBATES Y EN LA GACETA PARLAMENTARIA.

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO A DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

¡MUCHAS GRACIAS!


DIPUTADO EMILIO BADILLO RAMÍREZ



COMISION DE POBLACION, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

INTEGRANTES DE LA COMISION DE POBLACION,
FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS.

NOMBRE

FIRMA

DIP. ANTONIO GUAJARDO ANZALDUA
PRESIDENTE
TAMAULIPAS

PT
D 4°

DIP. RUTH TRINIDAD HERNANDEZ
MARTINEZ
SECRETARIA
BAJA CALIFORNIA

PAN
H 4°

DIP. EMILIO BADILLO RAMIREZ
SECRETARIO
HIDALGO

PRI
A 3°

DIP. LINO CELAYA LAURIA
SECRETARIO
OAXACA

PRI
B 4°

DIP. ROSA MARIA AVILES NAJERA
SECRETARIA
PUEBLA

PRD
B 3°

DIP. FERNANDO ALVAREZ MONJE
CHIHUAHUA

PAN
H 2°

DIP. BLANCA JUDITH DIAZ DELGADO
NUEVO LEON

PAN
H 4°

DIP. MARCO ANTONIO GAMA BASARTE
SAN LUIS POTOSI

PAN
H 2°

DIP. ALFONSO MORENO MORAN
GUANAJUATO

PAN
H 4°



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIP. HOMBRE RIOS MURRIETA
SONORA

PAN
II 2°

DIP. J. ROBERTO RUIZ ESPARZA ORUÑA
PUEBLA

PAN
II 4°

DIP. MARIA GUADALUPE SUAREZ
PONCE
GUANAJUATO

PAN
II 2°

DIP. JOSE ISABEL TREJO REYES
ZACATECAS

PAN
II 2°

DIP. CARLOS OSVALDO PANO BÉCERRA
CHIAPAS

PRI
B 2°

DIP. NORA ELENA YU HERNÁNDEZ
CHIHUAHUA

PRI
B 2°

DIP. JESÚS ZÚNIGA ROMERO
COAHUILA

PRI
B 1°

DIP. LAURA ELENA MARTINEZ RIVERA
COAHUILA

PRI
B 1°

DIP. GONZALO MORENO ARÉVALO
JALISCO

PRI
F PB.

DIP. ROBERTO PEDRAZA MARTINEZ
HIDALGO

PRI
C PB.

DIP. ALFONSO GONZALEZ RUIZ
NUEVO LEÓN

PRI
B 2°

DIP. HELIODORO DIAZ ESCARRAGA
OAXACA

PRI
B 1°



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIP. JUAN MANUEL VEGA RAYET
PUEBLA

PRI
B 4°

DIP. JULIO CESAR CORDOVA MARTINEZ
SONORA

PRI
B 4°

DIP. FRANCISCO HERRERA LEON
TABASCO

PRI
B 4°

DIP. FRANCISCO MORA CIPRES
MICHOACAN

PRD
H 3°

DIP. ELPIDIO TOVAR DE LA CRUZ
TAMAULIPAS

PRD
H 3°

DIP. ENRIQUE TORRES CUADROS
MICHOACAN

PRD
H 3°

DIP. ELIANA GARCIA LAGUNA
D.F.

PRD
B 3°

DIP. ANA LILIA GUILLEN QUIROZ
MICHOACAN

PRD
B 3°

DIP. MARJA AVILA SERNA
CHIHUAHUA

PVEM
H 3°



COMISION DE POBLACION, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN
FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

NOMBRE	FIRMA
DIP. JUAN ANTONIO GUAJARDO ANZALDÚA PRESIDENTE TAMAULIPAS	PT D 4°
DIP. RUTH TRINIDAD HERNÁNDEZ MARTÍNEZ SECRETARIA BAJA CALIFORNIA	PAN H 4°
DIP. EMILIO BADILLO RAMÍREZ SECRETARIO HIDALGO	PRI A 3°
DIP. LENO CELAYA LURJA SECRETARIO OAXACA	PRI B 4°
DIP. ROSA MARIA AVILÉS NÁJERA SECRETARIA PUEBLA	PRD B 3°
DIP. FERNANDO ÁLVAREZ MONJE CHIHUAHUA	PAN H 2°
DIP. BLANCA JUDITH DÍAZ DELGADO NUEVO LEÓN	PAN H 4°
DIP. MARCO ANTONIO GAMA BASARTE SAN LUIS POTOSÍ	PAN H 2°



COMISION DE POBLACION, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

DIP. ALFONSO MORENO MORÁN
GUANAJUATO

PAN
H 4°

DIP. HOMERO RÍOS MURRIETA
SONORA

PAN
H 2°

DIP. J. ROBERTO RUIZ ESPARZA ORUÑA
PUEBLA

PAN
H 4°

DIP. MARIA GUADALUPE SUÁREZ PONCE
GUANAJUATO

PAN
H 2°

DIP. JOSÉ ISABEL TREJO REYES
ZACATECAS

PAN
H 2°

DIP. CARLOS OSVALDO PANO BECERRA
CHIAPAS

PRI
B 2°

DIP. NORA ELENA YU HERNÁNDEZ
CHIHUAHUA

PRI
B 2°

DIP. JESÚS ZÚÑIGA ROMERO
COAHUILA

PRI
B 1°

DIP. LAURA ELENA MARTÍNEZ RIVERA
COAHUILA

PRI
B 1°

DIP. GONZALO MORENO ARÉVALO
JALISCO

PRI
F PB.

DIP. ROBERTO PEDRAZA MARTÍNEZ
HIDALGO

PRI
C PB.



COMISION DE POBLACION, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

RELACION DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE SUSCRIBEN
ESTE PUNTO DE ACUERDO:

NOMBRE	PARTIDO	FIRMA
<u>José Roberto Espinoza Ortiz</u>	<u>PRI</u>	
<u>Jorge Rowena</u>	<u>PRI</u>	
<u>Conzato Rodríguez Araya</u>	<u>P.R.I.</u>	
<u>Oscar Bitar Harid</u>	<u>P.R.I.</u>	
<u>MIGUEL ANGEL OSOLIO CHANG</u>	<u>PRI</u>	
<u>Moisés Jiménez Sánchez</u>	<u>PRI</u>	
<u>José Alarcón Hernández</u>	<u>PRI</u>	
<u>Florian Sánchez</u>	<u>PRI</u>	
<u>Jorge Ortiz Alarcón</u>	<u>PRI</u>	
<u>A. Jiménez Méndez</u>	<u>PRI</u>	
<u>MARCO A. TOMES Hdez</u>	<u>PRI</u>	



COMISION DE POBLACION, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

RELACION DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE SUSCRIBEN
ESTE PUNTO DE ACUERDO:

NOMBRE	PARTIDO	FIRMA
<u>Bernardo Saavedra Jimenez</u>	<u>PRD</u>	
<u>Jose Luis Briones B</u>	<u>PRD</u>	
<u>Rosalina Mazari E.</u>	<u>PRD</u>	
<u>Humberto Martinez</u>	<u>PRD</u>	
<u>Grupo parlamentario de izquierda</u>		
<u>Jose Luis Jimenez</u>		
<u>UNION REPUBLICANA VENEZOLANA</u>	<u>P.R.V.</u>	
<u>Margarita Martinez Lopez</u>	<u>PRD</u>	
<u>Quintan Vazquez Garcia</u>	<u>PRD</u>	
<u>Roberto Vera Galvan</u>	<u>PRD</u>	
<u>Mayela Quiroga</u>	<u>PRD</u>	



COMISION DE POBLACION, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

RELACION DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE SUSCRIBEN
ESTE PUNTO DE ACUERDO:

NOMBRE	PARTIDO	FIRMA
<u>Marcelo Salazar</u>	<u>PRD</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Ma. Guadalupe de la Cruz</u>	<u>PRD</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Afonso Rodríguez Calderón</u>	<u>PRD</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Guadalupe de la Cruz</u>	<u>PUEM</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Fernando Espinosa</u>	<u>P.U.E.M.</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Jorge Legorreta de la Cruz</u>	<u>P.U.E.M.</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Alejandro Aguilera Arias</u>	<u>PUEM</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Luis Antonio González Encinas</u>	<u>PUEM</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Jorge Humberto</u>	<u>PUR</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Carlos Rodríguez</u>	<u>TAC</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Omar Bazán</u>	<u>PRD</u>	<u>[Signature]</u>



COMISION DE POBLACION, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

RELACION DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE SUSCRIBEN
ESTE PUNTO DE ACUERDO:

NOMBRE	PARTIDO	FIRMA
<u>Cristina Pacheco Aguilar</u>	<u>PRD</u>	
<u>Marcelo Salazar Acosta</u>	<u>PRD</u>	
<u>Eleonora Domínguez</u>	<u>PRD</u>	
<u>Pedro Roberto Gutiérrez</u>	<u>PRD</u>	
<u>Yvonne Yolanda Arce</u>	<u>PRD</u>	
<u>Abel Fcheverría</u>	<u>PRD</u>	
	<u>PRD</u>	
<u>ALVARO BISHOP S.</u>	<u>PRD</u>	
<u>MARCELO TECOCAPÁN TISECO</u>	<u>PRD</u>	
<u>Laura Isabel Martínez</u>	<u>PRD</u>	
<u>Rebeca Godoy y Bravo</u>	<u>PRD</u>	



COMISION DE POBLACION, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

RELACION DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE SUSCRIBEN
ESTE PUNTO DE ACUERDO:

NOMBRE	PARTIDO	FIRMA
<i>Diego Manuel Casullo</i>	<i>PRD</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Jose Manuel Casullo</i>	<i>PRD</i>	<i>[Signature]</i>
JOSE ANGEL BARRERA	PRD	<i>[Signature]</i>
<i>Humberto F. Lopez</i>	<i>PRD</i>	<i>[Signature]</i>
MARCO FABIO BETANZOS	PRD	<i>[Signature]</i>
Alejandra Mercedes Caldera	PRD	<i>[Signature]</i>
Claudia Ruiz Massieu	PRD	<i>[Signature]</i>
JOSE MANUEL ABDALA	PRD	<i>[Signature]</i>
<i>Oscar Martin Casas-Salas</i>	<i>PRD</i>	<i>[Signature]</i>
VICTOR ALCERRECA S.	PRE	<i>[Signature]</i>
_____	_____	_____



COMISION DE POBLACION, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

RELACION DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE SUSCRIBEN
ESTE PUNTO DE ACUERDO:

NOMBRE	PARTIDO	FIRMA
<u>Rosario Mercedes Pineda</u>	<u>PRD</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Felix Gonzalez</u>	<u>PRD</u>	<u>[Signature]</u>
<u>VICTOR ALBERTO S.</u>	<u>PRD</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Gonzalez, Alexander</u>	<u>P.R.T</u>	<u>[Signature]</u>
<u>CARLOS PABLO BECERRA</u>	<u>PRD</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Francisco Guzman, Luis</u>	<u>PRD</u>	<u>[Signature]</u>
<u>BENIGNO RAMON ALONSO</u>	<u>PRD</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Florencia Estiliana Gomez</u>	<u>PRD</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Alfonso Victor Rodriguez</u>	<u>PRD</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Mo. del Carmen Lopez</u>	<u>PRD</u>	<u>[Signature]</u>
<u>José Luis Flores Hernandez</u>	<u>PRD</u>	<u>[Signature]</u>



COMISION DE POBLACION, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

RELACION DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE SUSCRIBEN
ESTE PUNTO DE ACUERDO DEL PROGRAMA "DIPUTADA AMIGA
DIPUTADO AMIGO":

NOMBRE	PARTIDO	FIRMA
<u>Francisco Amador Espinosa</u>	<u>P.T</u>	
<u>José González Vázquez</u>	<u>P.F</u>	
<u>Pedro Vazquez G</u>	<u>PT</u>	
<u>Alejandro Gomez Vazquez</u>	<u>PT</u>	
<u>JOEL PADILLA PEREZ</u>	<u>PT</u>	
<u>Cristina Portillo Ayala</u>	<u>PRD</u>	
<u>HUMBERTO TILIZOLA H</u>	<u>PR</u>	